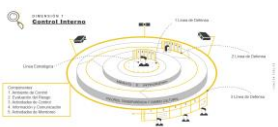


Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
1º de julio a 31 de diciembre de 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

100%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Modelo Estándar de Control Interno se encuentran operando de manera articulada, de acuerdo con los roles establecidos en el modelo de Líneas de Defensa, lo cual permite contar con una estructura de control interno que actúa como factor clave para lograr el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno es efectivo, ya que su estructura permite contrastar en tiempo real la planeación institucional con los avances y eficacia de los resultados, generando alertas tempranas que propician la formulación de acciones de mejora, proporcionando seguridad para el logro de la misión y objetivos institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Dentro del Sistema de Control Interno la Entidad cuenta con la institucionalidad establecida a través de la definición de roles en el esquema de Líneas de Defensa, documentados en la Guía de Implementación de la Política de Control Interno, que permiten el desarrollo armónico de las actividades de control, aportando elementos para la oportuna toma de decisiones y el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	<p>Fortalezas:</p> <p>La entidad realiza acciones en el marco de un ambiente de control, el cual se demuestra en los distintos escenarios en los que la Alta Dirección participa, tomando decisiones con base en planeación estratégica, llevando a cabo el objetivo principal de "Establecer el direccionamiento estratégico sectorial e institucional mediante la formulación y seguimiento de los planes, programas y proyectos, la gestión de la información del sector educación, así como la consecución y distribución de recursos, para dar cumplimiento a los objetivos institucionales y sectoriales".</p> <p>El MEN ha analizado su contexto estratégico teniendo en cuenta las metas a mediano y largo plazo, las mediciones internas y externas realizadas a la gestión, los aportes de los grupos de interés recibidos en los espacios de diálogo.</p> <p>El compromiso y liderazgo de la alta dirección con el sistema de control interno se evidencia a través del pronunciamiento y documentación de directrices tales como: Estrategias para la difusión e interiorización del Código de Integridad; declaración de conflictos de interés de los servidores que desempeñan cargos de nivel directivo y asesor, líneas de reporte estandarizadas de los temas clave de la Entidad; compromiso con la mejora de las competencias del talento humano, procesos y procedimientos estandarizados y aplicados para el ciclo de vida de los servidores.</p> <p>Adicionalmente, el seguimiento a los planes, programas y proyectos en torno a la pandemia COVID-19 refleja el reto más grande que efectuó el sector educativo, alineado a los compromisos adquiridos en materia de objetivos de desarrollo sostenible.</p> <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">- El Código de Integridad no cuenta con la fecha de actualización.- Hacer seguimiento a la publicación de la declaración de conflicto de interés de los funcionarios de nivel directivo.- Realizar la publicación de la política del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo dado que fue aprobada en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 19 de mayo de 2022.	100%	<p>Fortalezas:</p> <p>Evidencia compromiso y liderazgo de la alta dirección con el Sistema de Control Interno a través del pronunciamiento y documentación de directrices tales como: Estrategias permanentes para la difusión e interiorización del Código de Integridad. Declaración de conflictos de interés de los servidores que desempeñan cargos de nivel directivo y asesor, publicados. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno formalmente constituido, reglamentado y funcionando. Líneas de reporte estandarizadas para los temas clave de la Entidad. Adecuados instrumentos de planeación, seguimiento y evaluación. Política de Administración de Riesgos formalmente adoptada con guía para su implementación y seguimiento. Compromiso con las competencias del Talento Humano, procesos y procedimientos estandarizados y aplicados para el ciclo de vida de los servidores.</p> <p>Debilidades:</p> <p>Se sugiere fortalecer la administración y la gestión de riesgos, así como la oportunidad en las respuestas a las PORSD.</p>	100%
Evaluación de riesgos	Si	100%	<p>Fortalezas:</p> <p>La Alta Dirección del MEN se encuentra comprometida y propicia interiorizar el escenario de riesgos como parte de su contexto interno y externo en la cultura organizacional de la entidad.</p> <p>El MEN ha fortalecido institucionalmente la gestión de riesgos de la entidad, observándose avances significativos en la actualización de la Política de Administración de los riesgos, la guía de administración de los mismos, la evaluación y el monitoreo a los riesgos sobre todo aquellos que se han materializado y han sido recurrentes, en razón de ello se motivó la actualización de la Política de Administración del Riesgo llevada a Comité de Coordinación de Control Interno para aprobación.</p> <p>Así mismo, el MEN adopta y se compromete institucionalmente en adoptar prácticas preventivas en materia de riesgos antisoborno, los cuales se encuentran en fase de desarrollo e implementación.</p> <p>El MEN cuenta con informes que dan cuenta de la gestión y administración de sus riesgos basado en el modelo de las tres líneas de defensa.</p> <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">- Capacitar de manera periódica al personal del MEN sobre la gestión de los riesgos, en la valoración de los mismos e implementación adecuada de los planes de manejo y sus controles para aquellos riesgos cuyo nivel de riesgo residual es extremo o catastrófico. <p>Adicionalmente, es pertinente que el MEN fomente estrategias que permitan a los líderes de proceso gestionar de manera adecuada aquellos riesgos que se han materializado con el fin de implementar planes de contingencia, y adecuados controles que permitan la mitigación de los mismos.</p> <p>Es relevante fortalecer la gestión de riesgos y oportunidades bajo el concepto establecido en la Norma ISO 9000:2015.</p>	100%	<p>Fortalezas:</p> <p>La Alta Dirección se encuentra comprometida con la Administración de los riesgos en la entidad, para ello definió una política de administración del riesgo y una guía de implementación los cuales contienen los lineamientos institucionales en esta materia.</p> <p>La entidad articula el contexto estratégico bajo factores internos y externos en la planeación institucional en el marco de la gestión integral de riesgos.</p> <p>La entidad monitorea sus factores externos e internos, lo cual permite generar ajustes al contexto estratégico de la entidad.</p> <p>La identificación de riesgos se encuentra asociada a los objetivos de cada proceso, que conforman la cadena de la valor de la entidad.</p> <p>Se evidencia presencia y compromiso del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de la instancia de Revisión por la Dirección y Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p> <p>Se encuentran definidos los roles y responsabilidades teniendo en cuenta el modelo de las líneas de defensa.</p> <p>El MEN ha identificado riesgos de corrupción, los cuales velos, monitorea y evalúa periódicamente.</p> <p>La segunda y tercera línea de defensa efectúan monitoreo y seguimiento a los riesgos de la entidad, emitiendo sus respectivos informes y llevándolos a la Alta Dirección para la toma de decisiones.</p> <p>Se cuenta con una herramienta sistematizada para la gestión de riesgos, la cual es alimentada y monitoreada por la primera y segunda línea de defensa y evaluada por la tercera línea, en el ejercicio de auditorías internas y la administración de riesgos de la entidad.</p> <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">- Para que se mantenga el nivel de madurez en la administración del riesgo se requiere constante formación y capacitación al personal en áreas de fortalecer la dinámica de la gestión de los riesgos, dados los cambios en los lineamientos y cambio de administración. <p>Es relevante considerar un adecuado análisis de los controles en los marcos de riesgo, en aras de fortalecer el adecuado monitoreo y su adecuada valoración.</p> <p>Analizar la posibilidad de formular controles correctivos para aplicar en el impacto del riesgo residual.</p>	100%
Actividades de control	Si	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none">- El Ministerio de Educación Nacional dentro de los controles, ha establecido e implementado la plataforma SIG (Sistema Integrado de Gestión), logrando la mejora continua de los procesos y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.- El Ministerio de Educación Nacional busca promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector y en la entidad, para aportar a la consolidación de un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos e innovadores que generen valor público en un entorno de confianza digital. Esta política la lidera a nivel nacional el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC, y al interior del MEN está a cargo de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información - OTSI.- El Ministerio de Educación Nacional ha diseñado los controles necesarios para mitigar el riesgo identificado y evitar su materialización. <p>- El Ministerio de Educación Nacional a través de la política de Control Interno aplica e involucra a todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión SIG, de acuerdo con el modelo de las líneas de defensa.</p> <p>Debilidades:</p> <p>Fortalecer en los funcionarios del MEN la formación necesaria para que identifiquen a que línea de defensa pertenecen en la entidad.</p> <p>Mejorar las competencias de los funcionarios en temas de gestión de riesgo.</p>	100%	<p>Fortalezas:</p> <p>El MEN realizó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el día 29 de abril del 2022. Para este primer semestre se desarrollaron las auditorías al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, Sistema de Seguridad de la Información ISO 27001:2013; Norma PIC 1000:2020; Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGGST - Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2018, igualmente, se audita el proceso mensual de Evaluación de Política.</p> <p>Debilidades:</p> <p>Es necesario fortalecer el compromiso con la gestión de riesgos en la primera línea de defensa.</p>	100%
Información y comunicación	Si	100%	<p>Fortalezas:</p> <p>La entidad cuenta con herramientas tecnológicas robustas y seguras, capaces de gestionar y realizar procesos transaccionales para apoyo de la operación de la Entidad, además dispone de información confiable y segura para la prestación del servicio y el cumplimiento de las responsabilidades de control interno y toma de decisiones.</p> <p>Se realizó el autodiagnóstico del Modelo de seguridad y privacidad de la información, producto de este ejercicio se realizaron ajustes y mejoras al sistema de seguridad de la información.</p> <p>Se han establecido varios medios que permiten la comunicación interna efectiva, como: - Intranet, - Radio MEN, - Mensaje de Interés, - Micrositios, - Cateletas electrónicas, - Salvapantallas, - Vídeos, - Minireducción en los Medios</p> <p>Se han establecido varios medios que permiten la comunicación externa efectiva, como: - Comunicados y notas de prensa, - Página Web Institucional, - Redes sociales (Facebook, Twitter, Youtube, Instagram, LinkedIn), - Vídeos institucionales, - Gestión de prensa en columnas o contenidos especiales del MEN, - Infografías y Productos gráficos.</p> <p>La Entidad realiza monitoreo y seguimiento al avance a los planes anexos y estrategias de apalancamiento en cuanto a Información y Comunicación por medio de los Comités de Gestión y Desempeño. Así mismo, se cuenta con políticas y lineamientos que permiten asegurar la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información.</p> <p>El botón de transparencia que se encuentra en la página web institucional ofrece información confiable y suficiente en pro de la transparencia de la gestión institucional.</p> <p>La Entidad respalda y notifica a través de canales de información internos la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y para este fin, se cuenta con el Sistema de Gestión Documental, Procedimientos y canales de atención presencial, telefónica y virtual. En la vigencia 2019 se firmó el Pacto por la transparencia y la integridad representantes de entidades adscritas e vinculadas al sector administrativo de educación y fondo de financiamiento de la infraestructura escolar. Para fortalecer lo anterior se creó un canal anónimo y de denuncia segura para el ciudadano, el cual se encuentra activo en la página web, protegiendo al denunciante, articulado con la Red Institucional de Transparencia y Anticorrupción - RITA, a cargo de la Secretaría de Transparencia. Por lo anterior y para darle mayor visibilidad al tema, en el comité de Gestión y Desempeño celebrado el 29 de marzo de 2022 se aprobó el protocolo RITA y el compromiso de generar y diseñar una campaña de comunicación para socializar el protocolo RITA.</p> <p>Se tiene en cuenta los grupos de interés y de valor de la Entidad, de acuerdo a los servicios que presta la Unidad de Atención al Ciudadano, identificando los aspectos técnicos utilizados para la segmentación de los ciudadanos, así como sus necesidades.</p> <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">- Reforzar las actividades encaminadas para la madurez del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en la Entidad.- Adelantar las acciones pertinentes para robustecer los temas enfocados a Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, activos de información y riesgos digitales.- Socializar la importancia de adoptar la cultura de seguridad y privacidad de la información a los procesos de la entidad, reforzando la sensibilización en términos de seguridad digital a los funcionarios que laboran en la modalidad de teletrabajo para evitar posibles ataques informáticos.	100%	<p>Fortalezas:</p> <p>La entidad cuenta con herramientas tecnológicas robustas y seguras, capaces de gestionar y realizar procesos transaccionales para apoyo de la operación de la Entidad, además dispone de información confiable y segura para la prestación del servicio y el cumplimiento de las responsabilidades de control interno y toma de decisiones.</p> <p>Se realizó el autodiagnóstico del Modelo de seguridad y privacidad de la información, producto de este ejercicio se realizaron ajustes y mejoras al sistema de seguridad de la información.</p> <p>Se han establecido varios medios que permiten la comunicación interna y externa efectiva, como son: (Mailin, Intranet, Cateletas Electrónicas, Wallpaper, Radio MEN y Pasa en el MEN, Cafe para Conversar e Inspirar, redes sociales, publicaciones página web, comunicados de prensa.)</p> <p>La Entidad realiza monitoreo y seguimiento al avance a los planes anexos y estrategias de apalancamiento en cuanto a Información y Comunicación por medio de los Comités de Gestión y Desempeño. Así mismo, se cuenta con políticas y lineamientos que permiten asegurar la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información.</p> <p>El botón de transparencia que se encuentra en la página web institucional ofrece información confiable y suficiente en pro de la transparencia de la gestión institucional.</p> <p>La Entidad respalda y notifica a través de canales de información internos la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y para este fin, se cuenta con el Sistema de Gestión Documental, Procedimientos y canales de atención presencial, telefónica y virtual. En la vigencia 2019 se firmó el Pacto por la transparencia y la integridad representantes de entidades adscritas e vinculadas al sector administrativo de educación y fondo de financiamiento de la infraestructura escolar. Para fortalecer lo anterior se creó un canal anónimo y de denuncia segura para el ciudadano, el cual se encuentra activo en la página web, protegiendo al denunciante, articulado con la Red Institucional de Transparencia y Anticorrupción - RITA, a cargo de la Secretaría de Transparencia. Por lo anterior y para darle mayor visibilidad al tema, en el comité de Gestión y Desempeño celebrado el 29 de marzo de 2022 se aprobó el protocolo RITA y el compromiso de generar y diseñar una campaña de comunicación para socializar el protocolo RITA.</p> <p>Se tiene en cuenta los grupos de interés y de valor de la Entidad, de acuerdo a los servicios que presta la Unidad de Atención al Ciudadano, identificando los aspectos técnicos utilizados para la segmentación de los ciudadanos, así como sus necesidades.</p> <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">- Reforzar las actividades encaminadas para la madurez del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en la Entidad.- Adelantar las acciones pertinentes para robustecer los temas enfocados a Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, activos de información y riesgos digitales.- Socializar la importancia de adoptar la cultura de seguridad y privacidad de la información a los procesos de la entidad.	100%
Monitoreo	Si	100%	<p>Fortalezas:</p> <p>La entidad monitorea y evalúa de manera permanente la gestión de riesgos, de acuerdo con los lineamientos de la Política de Administración de Riesgos y las guías documentadas. Como resultado de dicho monitoreo y evaluación por parte de la 2a y 3a línea de defensa se consolidó un informe que es presentado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>La Oficina de Control Interno realiza evaluación trimestral sobre el avance, cumplimiento y eficacia del Plan de Mejoramiento Institucional (incluye todas las fuentes de evaluación internas y externas), con retroalimentación a los responsables a través de una herramienta automatizada dentro del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Se realiza seguimiento mensual al Plan de Acción Institucional, el cual incluye el Plan Anual de Auditorías Internas, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>Se cuenta con indicadores de gestión como parte del seguimiento en el SIG.</p> <p>La Entidad considera fuentes de evaluación externa tales como auditorías preventivas especializadas a los modelos referenciales que conforman el Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Se realizan campañas de autocontrol por parte de la OCI, de tal forma de incentivar la autoevaluación de las áreas.</p> <p>Se evalúa de manera sistemática la información suministrada por los usuarios a través de los informes consolidados de PQRs y encuestas de satisfacción de los servicios (1ª, 2ª y 3ª líneas de defensa), cuyos resultados se presentan en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p>	100%	<p>Fortalezas:</p> <p>La entidad monitorea y evalúa de manera permanente la gestión de riesgos, de acuerdo con los lineamientos de la Política de Administración de Riesgos y las guías documentadas. Como resultado de dicho monitoreo y evaluación por parte de la 2a y 3a línea de defensa se consolidó un informe que es presentado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>La Oficina de Control Interno realiza evaluación trimestral sobre el avance, cumplimiento y eficacia del Plan de Mejoramiento Institucional (incluye todas las fuentes de evaluación internas y externas), con retroalimentación a los responsables a través de una herramienta automatizada dentro del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Se realiza seguimiento mensual al Plan de Acción Institucional, el cual incluye el Plan Anual de Auditorías Internas, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>La Entidad considera fuentes de evaluación externa tales como auditorías preventivas especializadas a los modelos referenciales que conforman el Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Se evalúa de manera sistemática la información suministrada por los usuarios a través de los informes consolidados de PQRs y encuestas de satisfacción de los servicios (1ª, 2ª y 3ª líneas de defensa), cuyos resultados se presentan en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p>	100%